

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/06/14	Hs. 13:44
Numero: 650	Fojas: 2
Expto. N°	
Clase:	
Excmo. Sr.:	

"Donar órganos es donar Vida"

"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Nota N° 104 /2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 18 de junio de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento sobre tablas, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es obtener información sobre la forma en que se liquida en la actualidad el impuesto automotor.

Dicho requerimiento se debe a que se han presentado en mi bloque diferentes vecinos donde manifestaron su inquietud por los montos que pagan por el impuesto automotor, ignorando la proveniencia del importe que deben abonar.

Por los motivos detallados sería conveniente que desde el Ejecutivo Municipal se explique a la comunidad como se llega al monto que tributa por este concepto.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

LUIS ALBERTO ZARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

***“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”***


PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda, informe a este Cuerpo metodología aplicada y valor que toma como referencia para determinar el monto del impuesto automotor, adicionando ejemplo de cálculo para mayor claridad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° _____ /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Bosjel B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia